



## PROYECTO GUADALUPE

*“Sean fecundos y multiplíquense”, Gn 1,26*

***Santa María de Guadalupe se nos muestra embarazada, gestando en su seno a Jesús, la Palabra de Dios encarnada, que nos abre al conocimiento del amor, la sabiduría y la misericordia del Padre.***

***El proyecto Guadalupe está destinado a informar, y difundir los valores cristianos del evangelio, y así contribuir a la formación del pueblo de Dios, favoreciendo la promoción de la defensa de la Vida humana.***

***El proyecto se desarrollará durante el presente año, a través de conferencias, foros, mesas redondas, una vez al mes, los días viernes, de 19 a 21 hrs., contando con la participación de destacados profesores del Instituto de Teología y Bioética, y la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad San Sebastián, y otros, colaboradores de la Pastoral Familia y Vida del Arzobispado de la Santísima Concepción.***

## INTRODUCCIÓN

La Verdad revelada es clara y contundente: la Vida humana pertenece a Dios. Tiene un origen y un término natural.

La vocación al matrimonio y a formar familia es, sin duda, un regalo del Creador de todo bien. Es en el seno de una familia donde se forja y desenvuelve más plenamente la vida humana.

El adecuado desarrollo de la persona no sólo requiere de un ambiente materialmente saludable, es fundamental que los padres hayan recibido una adecuada formación en valores, que asegure la educación cristiana de los hijos.

La sociedad actual, inmersa en la cultura de la muerte, promueve una vida sin sentido, que es aceptada por la conciencia adormecida del ser humano, y de esta forma, acciones claramente anti vida son aceptadas como necesarias.

Intereses nacionales e internacionales, operando en la oscuridad y contando con la ignorancia e indiferencia de la mayoría del pueblo católico, así como la inercia de otros tantos, han logrado instalar conceptos falsos en la sociedad. Antivalores, a los que como Iglesia debemos oponernos con la fuerza de la Verdad.

El aborto, crimen nefando, como lo llamó San Juan Pablo II, debe perturbar la conciencia de la sociedad entera. Claramente es un acto inhumano, el asesinato de una persona, creada y amada por Dios. Las razones invocadas para justificarlo son absolutamente falsas.

La actual ley que despenaliza el aborto en tres causales abrirá la puerta al aborto libre, y probablemente seguirá la eutanasia, como ha sido el derrotero en otras latitudes.

El mandamiento divino, profundamente grabado por Dios en nuestros corazones, “No matarás” se actualiza frente estas aberrantes decisiones políticas.

Ante esta realidad, nos planteamos preguntas que nos ayuden a focalizar acciones que favorezcan el fortalecimiento de la familia.

¿Cómo fortalecer la familia?

¿Cómo debemos abordar adecuadamente la preparación al matrimonio?

¿Estamos realizando catequesis adecuadas a los tiempos?

¿Qué hacer frente a las rupturas matrimoniales, los divorcios, el abandono de los hijos?

¿Cómo nos interpela como padres la responsabilidad en la educación de los hijos?

¿Están los padres y madres conscientes de sus deberes como educadores de sus hijos?

¿Cómo lograr que los padres estén alertas con la instrucción que reciben sus hijos en los sistemas educacionales formales? Que sean capaces de darse cuenta cuando se les entreguen contenidos que atentan contra nuestra moral cristiana, contra la inocencia de los niños y contra las responsabilidades que pertenecen a los padres de familia.

Sabemos que en los colegios se dictan programas de pseudo educación sexual, en los cuales sólo se entregan contenidos de anatomía y fisiología genital y anticoncepción y que promueven el inicio temprano de la vida sexual de los niños.

¿Qué hacer frente al abandono de los ancianos? ¿Cómo los integramos adecuadamente a la familia? ¿Cómo los potenciamos para que participen activamente en la educación de los más jóvenes?

¿Cómo formar a los niños en el respeto por la Creación, por su familia, por los otros?

¿Cómo formar en virtudes?

¿Cómo lograr vencer la indiferencia y la desconfianza por la política? ¿Cómo incentivar a los líderes católicos que tomen el puesto de aquellos que se dejaron corromper, desvirtuando el mandato para el que fueron electos?

¿Cómo lograr que los jóvenes se liberen de la pornografía, la promiscuidad, la dependencia a las drogas, al alcoholismo, las enfermedades transmitidas por la práctica sexual inmoral? ¿Cómo educarlos en virtudes, en asumir responsabilidades derivadas de sus acciones en materia sexual, en autocuidado?

¿Cómo favorecer y potenciar la participación de los católicos de esta diócesis en todas las instancias posibles?

De acuerdo a las Constituciones Post Sinodales de octubre de 2016, y a las Indicaciones que de ellas emanan, es necesario promover y fortalecer la vocación matrimonial y la familia, asimismo, atendiendo a la exhortación apostólica del Papa Francisco, en La Alegría del Amor, se requiere favorecer la acogida y acompañamiento de las personas separadas, los divorciados vueltos a casar, madres solteras, personas que estén pasando problemas familiares.

Todo lo anterior nos conduce a cuestionarnos como Pastoral Familia y Vida ¿qué debemos hacer por nuestros hermanos? ¿Cuál es nuestra responsabilidad frente las familias de nuestra Iglesia?

Probablemente, contar con una sólida formación, que dé respuesta a las necesidades de la comunidad es imprescindible. Los católicos debemos participar en el debate nacional y diocesano, con argumentos reales, mostrando seriamente la verdad evangélica. Debemos ampliar la masa crítica de católicos participantes en la diócesis, para lo cual se requiere proporcionar instancias de formación.

En atención a lo planteado, nos proponemos ofrecer una instancia de capacitación, en la cual expertos en los temas contingentes, entreguen conocimientos que pueden ser aclarados y profundizados a la luz del evangelio.

Las experiencias nacionales e internacionales demuestran que la formación en valores logra modificar conductas inadecuadas de la población. Todos tenemos derecho a conocer la verdad, y en base a ella, tomar nuestras decisiones.

## **MISIÓN**

La Comisión Guadalupe, de la pastoral Familia y Vida, se propone promover y coordinar acciones, así como aunar esfuerzos, en aras de una adecuada formación de los miembros participantes en las diferentes Pastorales, movimientos, etc., en materias relacionadas con bioética, desarrollo humano, problemas e iniciativas actuales de la sociedad que afectan la vida, proyectos y algunas experiencias que se realizan en nuestra Iglesia y que benefician la vida.

Además, promover los valores que protegen la Vida Humana, desde su concepción hasta su muerte natural.

El conocimiento adquirido por los miembros de cada estamento favorecerá que su misión se enriquezca y se proyecte hacia la comunidad.

## **METAS**

Reinstalar en nuestra sociedad los valores y principios cristianos, fundamentales para una convivencia respetuosa y pacífica entre los hombres.

Se pretende lograr de los cristianos una participación activa y positiva en su medio; personas que hayan internalizado las enseñanzas de Jesucristo, y por lo tanto, el valor de la Vida Humana; católicos que discernan las amenazas que actúan contra la vida y sean capaces de manifestar públicamente las verdades del Evangelio.

Promover entre los miembros de cada Departamento, Pastoral o Movimiento, un profundo discernimiento de su misión y la necesidad de adquirir los conocimientos que les permita las acciones propias de su quehacer pastoral.

## **ACCIONES**

La formación se realizará a través de conferencias, foros, y otras metodologías. Se contará con expertos en cada tema: antropólogos, bioeticistas, expertos en biblia, sociólogos, periodistas, abogados, médicos especialistas, psicólogos, etc.

## CRONOGRAMA DE ACCIONES

Reunión con Encargado de Pastoral Familia y Vida y Secretario de Pastoral, para definir propuestas del Proyecto Guadalupe y elaborar documento que se presentara al Arzobispo.

1. Reunión con Sr. Arzobispo, Vicario de Pastoral y Secretario de Pastoral para dar a conocer el proyecto y solicitar su participación en el “lanzamiento” y la ejecución del mismo.
2. Reunión del equipo para mejorar el proyecto, según directrices del Arzobispo y su equipo.
3. Reunión con encargados de las diferentes pastorales, decanos, delegados de movimientos, departamentos, para socializar el proyecto, recoger sus observaciones y conseguir el apoyo para su ejecución y evaluación.
4. Reuniones con encargados de los decanatos, pastorales, departamentos, movimientos, para socializar objetivos y temas de formación propuestos en el proyecto, así como conocer sus necesidades particulares, considerando el perfil de cada actividad pastoral. Se les solicitará su colaboración en la ejecución y evaluación del trabajo.
5. La directiva del proyecto GUADALUPE, organizará actividades, propondrá fechas y establecerá operativa, en base a lo propuesto desde los decanatos, pastorales, departamentos, movimientos.
6. Programar y realizar actividades arquidiocesanas de inicio:
  - Conferencia del sr. Arzobispo: Fundamentos éticos del comportamiento humano
  - Vicario de pastorales: funciones y responsabilidades de cada pastoral arquidiocesana.



## EJECUCIÓN DEL PROYECTO GUADALUPE

Jornadas de formación con los siguientes temas

- Dios Padre creador de la Vida Humana
- Antropología cristiana
- Realidad de la familia en el mundo. Desafíos que enfrenta la familia en Chile
- Iniciativas de muerte en el mundo. Cómo operan. Sociología
- Desarrollo humano: desde la concepción a la muerte natural
- Aborto provocado y sus secuelas
- Anticoncepción
- Leyes que afectan la vida humana:
  - i) Que despenaliza aborto provocado
  - ii) Matrimonio igualitario
  - iii) Ideología de género
- Estilo cristiano de vivir la sexualidad humana
- Ideología de género
- Proyectos y experiencias católicas a favor de la Vida
- Experiencias de la diferentes Pastorales que funcionan en la arquidiócesis. Cada grupo organizará la presentación en base a guía entregada, relacionado con actividades y su evaluación.

## **EVALUACIÓN**

Cada actividad será evaluada por los asistentes por medio de una pauta estructurada.

Dicha pauta permitirá evaluar profundidad y pertinencia de los contenidos tratados y el tiempo asignado para su desarrollo.

Además se solicitará sugerencias para futuras intervenciones.